

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Objetivo: Presentar un informe claro y conciso a la ciudadanía sobre las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia.

I. Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública

- **Objetivo:** Garantizar el derecho de acceso a la información pública consagrado en la Constitución.
- **Meta:** Recibir, registrar y tramitar al menos el 95% de las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por los ciudadanos dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles.
- **Logros:** Se detalla el porcentaje de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido, así como las acciones implementadas para agilizar el proceso de respuesta.
- **Retos:** Se mencionan los desafíos encontrados en la atención a solicitudes y las estrategias para superarlos, como la mejora de los sistemas de registro y la capacitación del personal.

II. Asesoría a los Solicitantes

- **Objetivo:** Facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información, guiando a los ciudadanos en el proceso de solicitud.
- **Meta:** Asesorar a los solicitantes sobre cómo presentar las solicitudes de información, los plazos de respuesta y los recursos que pueden interponer.
- **Logros:** Se describe el tipo de asesoría brindada a los ciudadanos, como talleres, guías informativas o atención personalizada. Se cuantifica el número de personas asesoradas y se evalúa la satisfacción con el servicio.
- **Retos:** Se identifican las áreas de oportunidad en la asesoría a solicitantes, como la necesidad de ampliar los canales de atención o la simplificación de los procesos.

III. Colaboración con Áreas del Ayuntamiento

- **Objetivo:** Obtener la información solicitada por la ciudadanía y asegurar que las respuestas sean completas y oportunas.
- **Meta:** Colaborar con al menos el 90% de las áreas del Ayuntamiento para obtener la información solicitada y asegurar que las respuestas sean completas y oportunas dentro de los plazos establecidos por la Ley de Transparencia.
- **Logros:** Se destaca el nivel de colaboración alcanzado con las diferentes áreas del Ayuntamiento. Se presentan ejemplos de buenas prácticas en la gestión de la información.
- **Retos:** Se señalan los obstáculos en la colaboración con ciertas áreas y las medidas para mejorar la coordinación interinstitucional.

IV. Elaboración y Actualización del Catálogo de Información Disponible

- **Objetivo:** Brindar a los ciudadanos una visión clara y accesible de la información pública que posee el sujeto obligado.

- **Meta:** Actualizar el catálogo de información disponible del Ayuntamiento al menos una vez cada trimestre y asegurarse de que esté accesible al 100% en medios electrónicos.
- **Logros:** Se informa sobre la frecuencia de actualización del catálogo, los formatos en los que está disponible y las mejoras en su accesibilidad. Se resaltan las herramientas de búsqueda implementadas para facilitar la consulta de la información.
- **Retos:** Se identifican las dificultades en la actualización del catálogo, como la falta de sistematización de la información en algunas áreas. Se proponen soluciones para mantener el catálogo actualizado y completo.

V. Capacitación al Personal del Ayuntamiento

- **Objetivo:** Concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de la transparencia y el acceso a la información.
- **Meta:** Capacitar al menos al 80% del personal del Ayuntamiento en temas de transparencia y acceso a la información pública cada semestre.
- **Logros:** Se detalla el número de servidores públicos capacitados, los temas abordados en los cursos y las metodologías utilizadas. Se evalúa el impacto de las capacitaciones en la cultura de transparencia del Ayuntamiento.
- **Retos:** Se analizan las necesidades de capacitación del personal y se proponen estrategias para fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia de transparencia.

VI. Promoción de la Cultura de la Transparencia

- **Objetivo:** Generar conciencia en la sociedad sobre la importancia del acceso a la información pública.
- **Meta:** Realizar al menos 4 actividades de promoción de la cultura de la transparencia al año, dirigidas tanto a ciudadanos como a servidores públicos.
- **Logros:** Se describen las actividades realizadas para promover la cultura de la transparencia, como eventos públicos, campañas en redes sociales o la elaboración de materiales informativos. Se evalúa el alcance e impacto de estas actividades en la ciudadanía.
- **Retos:** Se exploran nuevas formas de promover la cultura de la transparencia, adaptándose a las necesidades de la comunidad y utilizando herramientas innovadoras.

VII. Rendición de Informes

- **Objetivo:** Garantizar la rendición de cuentas y la supervisión de la Unidad de Transparencia.
- **Meta:** Cumplir con el 100% de los lineamientos y criterios técnicos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, asegurando su aplicación en el Ayuntamiento.
- **Logros:** Se informa sobre los informes presentados al Comité de Transparencia del Ayuntamiento y a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP). Se detallan los mecanismos de supervisión y evaluación del desempeño de la Unidad de Transparencia.

- **Retos:** Se identifican áreas de mejora en la rendición de informes, como la necesidad de proporcionar información más desagregada o la implementación de sistemas de seguimiento en línea.

VIII. Difusión de la Información Pública

- **Objetivo:** Garantizar la accesibilidad y la publicidad de la información pública.
- **Meta:** Difundir la información pública en los medios electrónicos correspondientes: la página de internet del Municipio, la Plataforma Estatal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia.
- **Logros:** Se presenta un análisis del uso de los diferentes medios electrónicos para la difusión de la información. Se evalúa la accesibilidad de la información en términos de usabilidad, diseño y formatos de presentación.
- **Retos:** Se plantean estrategias para mejorar la difusión de la información pública, como la utilización de redes sociales, la creación de aplicaciones móviles o la implementación de herramientas de visualización de datos.

Este informe busca ofrecer a la ciudadanía una visión clara y concisa del trabajo realizado por la Unidad de Transparencia. Se reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de un gobierno más transparente y se invita a la comunidad a seguir colaborando en la promoción y defensa del derecho de acceso a la información pública.